

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

# CÓRDOBA. 2 3 DIC 2011

## VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0055237/2011 por el cual la Prof. María Andrea MARÍN, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en PRÁCTICA DE PRODUCCIÓN, SEGURIDAD Y CALIDAD, con carga anexa en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL y en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), interino en TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (IQ), con carga anexa en QUÍMICA INORGÁNICA (IQ) y QUÍMICA GENERAL I (IQ), del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

## CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al Fórum CYTED – IBEROEKA 2011. "Seguridad Alimentaria: Tecnologías para la Producción y Calidad", República Dominicana;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA a fs. 09;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 11;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139





#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes a la Prof. María Andrea MARÍN (Leg. 25768) en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en PRÁCTICA DE PRODUCCIÓN, SEGURIDAD Y CALIDAD, con carga anexa en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL y en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), interino en TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (IQ), con carga anexa en QUÍMICA INORGÁNICA (IQ) y QUÍMICA GENERAL I (IQ), del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde el 05/12/2011 y hasta el 07/12/2011, según Ordenanza 1-HCS-91-Art. 3° y sus incisos — (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Química Industrial y Aplicada y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DAMEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
FOCIITO de Gencios Exocios, Fisicos y Notoroles
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Cof. Ing. HECTOR GARD

itaa da Clandas Examos, Fisicas y Naturala Universidad N

RESOLUCION Nº () () 1 7 6 8 - T- 201

AREA OPERATIVA

Fax: (0351) 4334139